

ACTA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD **(20 de octubre de 2021)**

Asistentes y ausentes (art. 22.2 RMC)

Equipo Decanal

1. Del Valle Loroño, Ana Irene – Decana
2. Arlucea Ruiz, Esteban - Secretario
3. Doblaz Pozo, Patxi – Vicedecano
4. De la Peña Varona, Alberto- Vicedecano
5. Casado del Río, Miguel Ángel- Vicedecano
6. Ayestarán Varza, Alazne- Vicedecana

Iefa de Administración

7. Asensio Espina, Kizitiñe

PDI permanente

8. Davila Legeren, Andrés
9. Meso Ayerdi, Koldo
10. Lasaga Sanz, Rafael
11. Novo Arbona, Ainhoa
12. Zalbidea Bengoa, M^a Begoña
13. Lavia Martínez, Cristina
14. Antolín Iria, Enrique
15. Ispizua Uribarri, Marian (*excusada*)
16. Amurrio Vélez, Mila
17. Miguel Saez de Urabain, Ainara
18. Pérez Dasilva, Jesús Ángel
19. Apodaka Ostaiakoetxea, Eduardo
20. Camacho Markina, Idoia
21. García Ureta, Irene
22. Usín Enales, Sandra
23. Blas Mendoza, Asier
24. Otero Gutiérrez, Beatriz
25. Beaskoetxea Gangoiti, José M^a
26. Martínez Herrero, M^a José (*excusada*)
27. Orueta Estívariz, Gorka
28. Mendiguren Galdospín, Terese
29. Tellería Herrera, Imanol
30. Lazcano Brontons, Iñigo
31. Larrondo Ureta, Ainara

Otro PDI

32. Zabalondo Loidi, Beatriz
33. Iturbe Tolosa, Andoni

PAS

34. García Vázquez, M^a José
35. Ocerin Beraza, Isabel
36. Kanpandegi Iturbe, Jon Ander
37. Laniella Fernández, Igor
38. Arandia Urtiaga, Igone

Alumnado

39. Egiguren Aizpiolea, Arantza (*ausente*)
40. Kruse Goenaga, Alai (*ausente*)
41. Acedo Ramos, Maite
42. Agirresarobe Barandiaran, Beñat (*ausente*)
43. Arratibel Pildain, Alaitz (*ausente*)
44. Arratibel Salaberria, Miren
45. Guinart González, María (*ausente*)
46. García Arrondo, Asier (*ausente*)
47. Marco Rincón, Ángela (*ausente*)

Siendo las 11:30 horas del miércoles, 20 de octubre de 2021, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la UPV/EHU, tras la verificación del quorum exigido en segunda convocatoria y en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Sra. Decana, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procediere, de las actas anteriores

Sometidas a consideración de la Junta, resultan aprobadas en sus términos, las actas de las Juntas del 14 de junio de 2021 y del 12 de julio de igual año.

2. Informe de la Decana

La Sra. Decana da la bienvenida a esta primera Junta presencial (excepción hecha de la extraordinaria del 12 de julio) y agradece la presencia a todos y todas. Seguidamente procede a informar sobre ciertas cuestiones:

- A) Matriculación para el curso 21/22 en grados y dobles grados: Tras destacar las fechas del mes de julio en que se formalizaron las matrículas correspondientes a los primeros cursos, apunta los problemas causados en tales fechas por la plataforma GAUR, lo que implicó un esfuerzo extra del personal de secretaría, al cual aprovecha esta ocasión para agradecerles su disposición. Las expectativas de matriculación se cumplieron.

- B) Matriculación posgrados: Los datos son semejantes a los del curso anterior, aunque con cierta mejoría. Señala que ha habido reuniones con el Vicerrectorado a los efectos de mejorar ciertas deficiencias técnicas detectadas en su gestión.
- C) Matrícula de asignaturas en idiomas no cooficiales: Ha incrementado la matrícula en tales grupos, lo que lleva a aumentar los esfuerzos a la hora de establecer horarios. A estos efectos, la bimodalidad no ha ayudado.
- D) Implantación de la formación dual: Se ha puesto en marcha para los cinco grados. En total veinte alumnos/as. Al hilo de ello señala que se ha de constituir una comisión de formación dual y las respectivas comisiones mixtas Facultad/Centro de formación.
- E) Prácticas: Se continúa en números interesantes y récords.
- F) Finalmente y en otro orden de cosas, se refiere al retorno a la presencialidad, prácticamente de un día a otro, a las obras del nuevo ascensor a cota 0, a las jornadas culturales a cuya celebración se ha podido ayudar económicamente, a los cursos complementarios de formación, con éxito de presencia y a la página web de la Facultad en inglés.
- Como objetivos principales para este curso, la celebración del cuarenta aniversario del Centro, el Plan estratégico de la Facultad y la coordinación de la gestión de los posgrados.

No habiendo ni dudas ni preguntas, se pasa al siguiente punto del orden del día.

3. Calendario de elecciones (alumnado)

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Secretario. Éste explica que por normativa, la representación del estamento alumnado en Junta ha de renovarse cada dos años. Las últimas se celebraron el 4 de diciembre de 2019, haciéndolas coincidir con las elecciones al Claustro. Este año también se harán coincidir con las mismas elecciones al Claustro, por lo que se propone el mismo calendario electoral:

CALENDARIO PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL ALUMNADO EN JF 2021

- | | |
|--|--------------------------------------|
| • Junta de Facultad, aprobación del calendario electoral | 20 de octubre |
| • Publicación del acuerdo | 21 de octubre |
| • Plazo presentación candidaturas | Hasta las 12 h. del 11 de noviembre |
| • Proclamación Provisional Candidaturas (a partir 12 h) | 12 de noviembre |
| • Plazo impugnaciones | Hasta las 12:00h del 17 de noviembre |
| • Proclamación Definitiva Candidaturas | 17 de noviembre |
| • Días de depósito de voto | 1, 2 y 3 de diciembre |

Votación:

LUNES, 13 de diciembre

- | | |
|--|--------------------------------------|
| • Proclamación provisional de resultados | 14 de diciembre |
| • Impugnaciones | Hasta las 12:00h del 17 de diciembre |
| • Proclamación definitiva de resultados | 17 de diciembre |

La Junta aprueba la convocatoria electoral y el calendario.

4. Modificaciones normativas

Se propone modificar la normativa referida a la movilidad internacional. Se trata de la adición de un nuevo art. 4 del siguiente tenor: "El alumnado de grado deberá tener superados 54 créditos en el momento de realizar la solicitud de movilidad" y de la renumeración del art. 6, que pasa a ser el 7, al cual se le adiciona una parte final como sigue: "Asimismo, el alumnado de doble grado no podrá realizar su movilidad en el 5º curso".

Tras unas intervenciones de las junteras Irene García Ureta y Ainhoa Novo, resultan aprobadas por la Junta.

5. Comisiones y tribunales

Se cede nuevamente la palabra al Sr. Secretario quien refiere que a última hora, el Consejo de Estudiantes ha enviado el nombre de dos representantes en sendas comisiones, luego en la documentación aportada han de incluirse tales nombres, Ioritz Astaburuaga Zabalo en la Comisión de Calidad y Beñat Díaz Ollo en la de Formación Dual.

Por otro lado, el juntero, Sr. Apodaka, advierte de un error en la lista de suplentes de los tribunales de 5ª y 6ª del departamento de Psicología Social. Han de ser sustituidos por los nombres de Eduardo Apodaka y Urtzi Gorostiaga. Sin más cuestiones, se someten a la consideración del órgano colegiado todas las comisiones y tribunales del Centro, quien los aprueba.

6. Solicitud de uso de infraestructura

Se informa favorablemente la petición del uso de locales en el Bizkaia Aretoa para la celebración del acto de graduación de egresados/as el 14 de junio de 2021.

7. Plazas de profesorado

La Junta informa favorablemente las solicitudes de plazas siguientes:

- 1.- A petición del departamento de Periodismo: 3 anexos 11 solicitando cambio de cuerpo docente: de adjunto a agregado.
- 2.- A petición del departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad: 1 anexo 11 solicitando cambio de cuerpo: de adjunto a agregado.
- 3.- A petición del departamento de Sociología y Trabajo Social: 1 anexo 8 solicitando la cobertura de una vacante como asociado bilingüe, parcial (4horas).

8. Ruegos y preguntas

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana da por finalizada la Junta a las 12:40 h., de lo que, como Secretario, doy fe en Leioa, a 20 de octubre de 2021.

Vº Bº de la Decana
Ana Irene Del Valle

El Secretario Académico
Esteban Arlucea